

ASOCIACIÓN ENTRE COMUNIDADES

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL SUROESTE DE COLOMBIA

MARIELA GARCÍA VARGAS¹

RESUMEN

La Constitución Nacional y la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios² han otorgado a las comunidades el derecho a administrar sus sistemas. Se estima que Colombia tiene más de 25.000 organizaciones que administran estos sistemas³, teniendo en cuenta todas las municipalidades y los asentamientos rurales. De estas organizaciones el 80% son comunitarias. Sin embargo, en 1999 solamente figuraban registradas ante la Superintendencia de Servicios Públicos, 1709 organizaciones prestadoras de servicios de agua, de las cuales 640 eran organizaciones comunitarias. Este tipo de organizaciones predomina en el sector rural y enfrenta varias limitaciones en relación con el cumplimiento de las normas gubernamentales y en la obtención de niveles altos de eficiencia y efectividad.

El Ministerio de Desarrollo (2.000)⁴ reconoce que en materia empresarial la situación del sector es preocupante. Al evaluar el desempeño de una muestra de entidades prestadoras de servicios de agua y saneamiento que cubre el 79% de la población urbana del país, se observó que las mejoras logradas en eficiencia son precarias, así como el cumplimiento de acciones para optimizar la gestión. La administración de los sistemas de suministro de agua ha demostrado ser una tarea nada fácil en Colombia. No obstante, el mayor problema se presenta en las áreas rurales y en los municipios pequeños.

Para contribuir a la superación de esta situación el Instituto Cinara de la Universidad del Valle en Colombia, ha venido trabajando con organizaciones de base comunitaria en la conformación de una “Asociación de Organizaciones Comunitarias prestadoras de los Servicios de Agua y Saneamiento del Sur-occidente de Colombia”. Esta experiencia es presentada en este documento como uno de los principales logros de la participación del Instituto en el Proyecto de Gestión Comunitaria desarrollado por el IRC⁵ y 6 instituciones colaboradoras de Nepal, Pakistán, Camerún, Kenia, Guatemala y Colombia.

1 Socióloga, MA en Desarrollo. Profesora Asociada de la Universidad del Valle e integrante del Instituto de Investigación y Desarrollo en Agua Potable, Saneamiento Básico y Conservación del Recurso Hídrico, Cinara de esta Universidad, Cali, Colombia, América del Sur

2 Ley 142, 1994

3 Perez, Mario (2001) Balance de la Gestión en Empresas de Servicios de Acueducto y Alcantarillado de Pequeña Escala en Colombia. Documento Cinara

4 Mindesarrollo (2000) Informe de Política Pública para el Sector. Bogotá, Colombia

5 Instituto Internacional de Agua y Saneamiento con sede en Delf, Los Países Bajos.

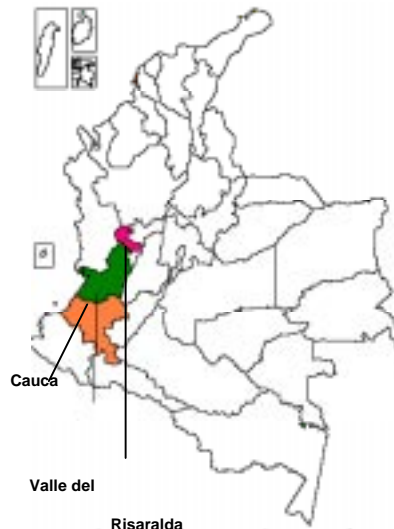
Dentro del proceso desarrollado para crear la Asociación se ha identificado que ésta puede contribuir a:

- Fortalecer el proceso de Descentralización
- Mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales y municipios pequeños
- Alcanzar una Gestión sostenible.
- Generar economía de escala para la realización de actividades de capacitación, compra de repuestos, ejecución de proyectos, etc
- Ser un puente de comunicación entre las comunidades y las instituciones del nivel local, departamental y nacional. Esto significa tener acceso a la información, capacitación y consecución de recursos.
- Influir en las políticas nacionales para la prestación de los servicios públicos
- Desarrollar una propuesta de organización que podrá ser estudiada para examinar su relevancia y posibilidades de replicación en otros países con condiciones similares.

1. INFORMACION GENERAL SOBRE COLOMBIA Y EL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO



Colombia in South America



Departments of Colombia

Colombia en América del Sur

Departamentos de Colombia donde están localizadas las Organizaciones Comunitarias que integran la Asociación

Colombia está situada en el noroeste de América del Sur, tiene un área de 1.138.914 Km² y una población de 40 millones de habitantes. El 71% de sus habitantes vive en

áreas urbanas y el 29% en la zona rural. Aunque, más del 80% de los 1072 municipios del país tienen menos de 12.500 habitantes. El ingreso per capita anual es de US\$2000, pero el 52% de la población colombiana es pobre. El promedio nacional de cobertura en el suministro de agua es 76% y 63% en alcantarillado. Sin embargo, en el área rural estas cifras corresponden a 45% y 30% respectivamente.

Los municipios tienen bajo su responsabilidad el suministro de los servicios de agua y saneamiento, lo cual pueden hacer directamente o a través de empresas mixtas (pública y privado), empresas privadas u organizaciones comunitarias. El Ministerio de Desarrollo Económico, lidera el sector junto con la Comisión Reguladora y la Superintendencia de Servicios Públicos. El Ministerio hace la planeación del sector, provee asistencia técnica, establece estándares y vigila su cumplimiento; la Comisión Reguladora dicta las normas por las cuales se rigen las empresas del sector y la Superintendencia de Servicios Públicos hace la vigilancia y control de las empresas. El Ministerio de Salud establece los parámetros para el control de la calidad del agua y el Ministerio del Medio Ambiente es el encargado de la protección de los recursos hídricos.

2. EL PROBLEMA

Los procesos de descentralización han generado la desaparición de los organismos nacionales orientados a desarrollar programas de agua y saneamiento en las áreas rurales.

Esto ha permitido una mayor autonomía a las organizaciones comunitarias, pero al mismo tiempo ha desaparecido el apoyo externo porque los gobiernos locales, debido a la carencia de recursos técnicos y financieros, o a la inversión de estos últimos solo en las cabeceras municipales, no han establecido mecanismos para proporcionar apoyo al sector rural.

Esta situación se torna crítica si se tiene en cuenta que el principal escenario del conflicto armado que azota a Colombia es el campo.

En algunas zonas los grupos armados han asesinado líderes comunitarios vinculados a la administración de sus sistemas de agua y en otras a quienes administran los acueductos les piden cuentas de su gestión, pues estos grupos asumen funciones estatales en los sitios que tienen bajo su control.

Por otra parte, la Ley Colombiana de Servicios Públicos está muy orientada hacia los sectores urbanos, por lo cual, muchos comités de agua comunitarios enfrentan dificultades para cumplir sus disposiciones. Es así, como muchos de ellos están operando sin ningún registro como entidad legal.

Las 27 organizaciones comunitarias del sur-occidente colombiano que han decidido asociarse han identificado que los principales problemas administrativos, técnicos y de participación que afrontan sus organizaciones son:

ADMINISTRATIVOS	TECNICOS	PARTICIPACION
<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de las organizaciones comunitarias del municipio en labores de operación y mantenimiento • Morosidad Alta (>30%) • Escasez de recursos para realizar acciones de optimización y/o adecuación de los sistemas. • 12 organizaciones no están constituidas legalmente • Falta estudios de costos para la determinación de tarifas • Falta sistematización de la información contable y financiera. • Las organizaciones no formulan planes de acción a corto, mediano o largo plazo. • Carencia de conocimientos para la elaboración de proyectos y consecución de recursos nacionales e internacionales. • Las comunidades no son dueñas de los terrenos de las microcuencas. • Falta de transparencia administrativa • Desconocimiento de planes gubernamentales de capacitación. • Carencia de programas sobre uso racional del agua y educación ambiental para las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • En los sistemas de bombeo eléctrico los costos de O y M son altos para comunidades de escasos recursos. • El 70% de las organizaciones carecen de tratamiento del agua. • Diseños inadecuados de los sistemas de agua. • Redes en mal estado • Falta macromedición • No hay programas de control de pérdidas al alcance de las organizaciones comunitarias. • No hay sistemas de tratamiento de aguas residuales. • Pocas fuentes superficiales de agua y las que se encuentran presentan disminución del caudal • No hay programas de capacitación para las comunidades en operación y mantenimiento. • Deforestación de las microcuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa participación de las comunidades en la toma de decisiones en el ciclo del proyecto. • Desconocimiento del saber comunitario por parte de las instituciones gubernamentales y algunas no gubernamentales. • Apatía comunitaria hacia la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento. • Poca capacidad de autogestión de la comunidad. • Falta de capacitación sobre mecanismos, formas y reglamentación legal sobre participación comunitaria.

Ante esta situación estas organizaciones sienten que necesitan unir esfuerzos para afrontar de manera conjunta la solución de esos problemas.

3. SOLUCIONES

El contexto descrito anteriormente crea un espacio amplio para que emerjan formas innovativas de organización como “la Asociación de organizaciones comunitarias prestadoras de agua y saneamiento”. En su etapa inicial Cinara, representado por una de sus profesionales jugó un papel muy activo en la citación a las reuniones y en la facilitación de los talleres de identificación de problemas de las organizaciones participantes, ventajas y desventajas de construir la Asociación, su visión y misión. Una

vez que se logró un conocimiento de los participantes y la definición de objetivos comunes el liderazgo ha pasado a las comunidades.

Al inicio del proceso sólo participaban 19 organizaciones y asistían 8 mujeres a las reuniones; igualmente se vincularon fundamentalmente organizaciones de comunidades donde había trabajado Cinara, pero a medida que se ha ido desarrollando el proceso, los participantes han invitado organizaciones vecinas. En la actualidad participan 27 organizaciones y asisten a las reuniones 24 mujeres porque se ha propuesto que cada organización esté representada por un hombre y una mujer.

De las organizaciones, 17 pertenecen a comunidades rurales o de la periferia urbana del municipio de Cali⁶, 2 a zonas rurales de municipios del centro del Valle del Cauca; 6 a zona rural de municipios del Cauca y 2 a zona rural de municipios de Risaralda. Sin embargo el número de comunidades atendidas por la Asociación es superior a 27, alcanza la cifra de 1 comunidades pues una sola organización reúne la representación de 45 comunidades⁷ y otras dos representan cada una 19 y 24 comunidades respectivamente.

Sin embargo, no se tienen datos exactos de población servida por los acueductos porque las organizaciones carecen de un censo de usuarios, pero se sabe que el número de suscriptores asciende a 15.000⁸.

Es muy importante resaltar que 26 de las 27 organizaciones tienen una tarifa establecida por el servicio de acueducto y alcantarillado cuyo valor oscila entre US\$0.70 y US\$3 el mes.

Además, la Asociación se ha construido usando los propios recursos de los asociados; todas las organizaciones mensualmente dan una contribución económica para su sostenimiento, cuyo monto depende del número de usuarios que tenga cada organización así:

- Organizaciones de 1 a 100 suscriptores pagan 1 día del salario mínimo legal US\$4,5
- Organizaciones de 100 a 300 suscriptores pagan 2 días del salario mínimo legal US\$9
- Organizaciones de más de 300 suscriptores pagan 3 días del salario mínimo legal US\$13,5

Además se ha establecido que todos los socios deben pagar una cuota de afiliación que corresponde a 5 días del salario mínimo vigente (actualmente US\$22,5) en el momento de vinculación.

6 La ciudad de Santiago de Cali tiene 2.000.000 de habitantes y es capital del departamento del Valle del Cauca

7 Se refiere a la AMAC, Asociación Municipal de Acueductos Comunitarios

8 Teniendo en cuenta que cada suscriptor representa una vivienda, si estimamos en 5 personas el tamaño promedio de la unidad familiar en la zona rural de Colombia, se tiene una cifra aproximada de 75000 personas servidas por los acueductos que integran la Asociación.

La Asociación ya ha elaborado sus estatutos y se encuentra adelantando la tramitación de su Personería Jurídica.

La Junta Directiva ha quedado integrada por 7 personas (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretaria, Fiscal, Vocal Principal, Vocal Suplente), una de las cuales, la Secretaria, es mujer.

Las mujeres han empezado a participar en las reuniones pero todavía no se tienen confianza para ser integrantes de la Junta Directiva.

La secretaria desde su casa contacta telefónicamente a los socios y coordina las actividades, porque hasta el momento carecen de sede para el funcionamiento de la Asociación.

La Junta Directiva se reúne una vez al mes y lo hace en la sede de Cinara, pero están gestionando recursos para tener sede propia.

Se tiene establecido que la Directiva se reunirá dos veces al año con los socios para presentar resultados y tomar decisiones.

Los miembros de la Asociación han identificado las siguientes ventajas al asociarse:

- Mejor relación costo-beneficio y economía de escala
- Facilita la consecución de fondos.
- Incremento en la capacidad de negociación a diferentes niveles: con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, sector privado y consultores
- Mejores condiciones para acceso a capacitación especialmente en cuanto aspectos administrativos y técnicos
- Creación de mejores condiciones para enfrentar los partidos políticos, los cuales obstaculizan muchas organizaciones comunitarias
- Mejorar la efectividad de los proyectos

Además han acordado regirse por los principios siguientes:

- Libertad de afiliación y retiro de sus miembros
- Igualdad de derechos y obligaciones
- Participación democrática en las deliberaciones y decisiones
- Ausencia de cualquier discriminación, en especial por razones políticas, partidistas, religiosas, sociales o raciales.
- Autonomía para operar y actuar conforme lo establece las instancias respectivas
- Transparencia

Estos principios buscan garantizar relaciones horizontales entre los asociados y prevenir que algún grupo político se apodere de la organización con fines partidistas.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- Los Centros de Recursos pueden actuar como catalizadores de los procesos de organización comunitaria porque en muchos casos, los miembros de las comunidades no tienen acceso a la información para hacer esto solos o no tienen oportunidades para compartir sus conocimientos.
- Los Donantes Internacionales y las instituciones nacionales del sector podrían apoyar este tipo de procesos. Sin embargo no se ha realizado un esfuerzo fuerte al respecto hasta el momento.
- La transparencia se vuelve un elemento clave de este tipo de organizaciones.
- Las Comunidades desarrollan sus propias capacidades y fortalecen su capacidad de negociación.
- La Asociación es un espacio de aprendizaje para las comunidades. Sus miembros tienen diferentes niveles y tipos de organización y usan diferentes tipos de tecnología por lo tanto pueden aprender unos de otros.



Gestión Comunitaria
Cinara – Universidad del Valle